



BANDO

CELEBRACIÓN DE PROCESIÓN

DOÑA MARÍA LUISA CASTRO SANCHO, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE VALDEAVERO

HACE SABER: Que como viene siendo tradicional, en estas fechas se celebra la PROCESIÓN EN HONOR DEL STMO. CRISTO DEL SUDOR por varias calles de la localidad el **viernes 14 de septiembre**.

Este año, a petición de la Hermandad, se incorpora una **variación en el recorrido habitual** (se elimina el recorrido por calle del Pobo y se sustituye por la calle del Silo).

Que por este motivo se producirán **RESTRICCIONES EN EL TRÁFICO DE VEHÍCULOS:**

Se prohíbe la circulación de vehículos entre las 18.00 horas hasta el final de la procesión en:

- Calle Palacio
- Calle de las Rosas
- Calle del Silo
- Calle de la Fragua (desde calle del Silo a calle Mayor)
- Calle Mayor
- Plaza de la Constitución
- Calle de la Iglesia

Debido a la anchura de la calle, se prohíbe el estacionamiento y se suspenden las ocupaciones de vía pública en calle de las Rosas desde las 17.00 horas hasta el final de la procesión.

Se ruega a todos los conductores, vecinos y visitantes del municipio que sigan las **indicaciones de Protección Civil** para el buen desarrollo de la procesión.

Se recuerda que los Bandos son de obligado cumplimiento y que los comportamientos contrarios a las indicaciones podrían ser sancionados por la Guardia Civil.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valdeavero, 11 de septiembre de 2018

LA ALCALDESA

Fdo. D^a. María Luisa Castro Sancho